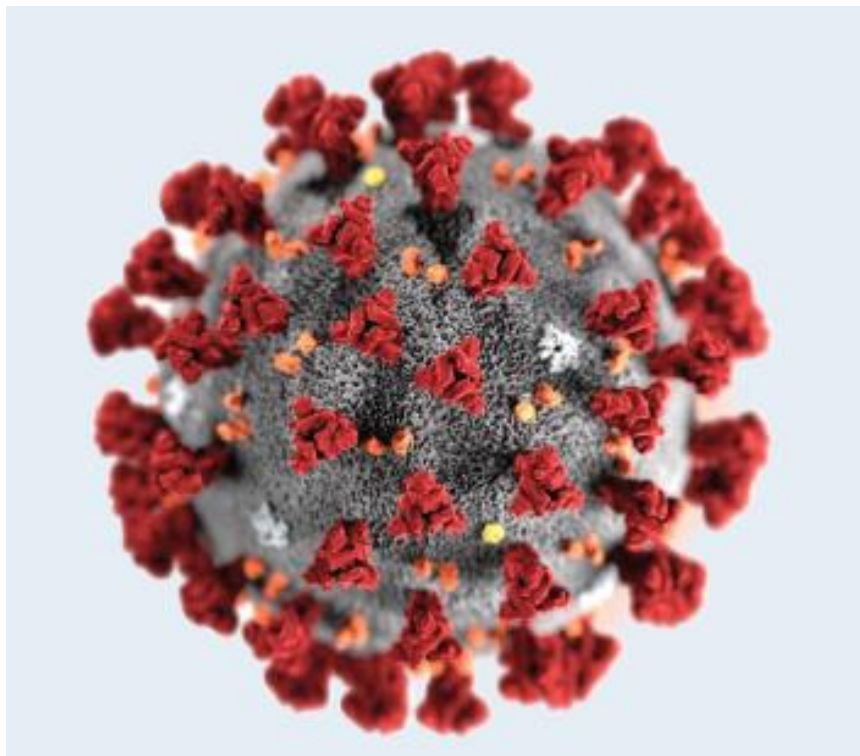


MANUAL DE BIOSEGURIDAD COVID-19

PARA SALONES DE BELLEZA



CDC. Morfología Estructural del Novel Coronavirus SARS-CoV-2

Foto: Alissa Eckert & Dan Higgins

Empresas Participantes

Andrés Roa Beauty & Style	1723936835001
Cristián Játiva Vip	1715495162001
Eli y Ley Hairdressing	1757051584001
Euphoria Peluquería Salon & SPA	O601775083001
Fashion JB Peluquería	1721018180001
Harmonyx Studio	1707474449001
Ibeth Peluquería	1711832061001
Jorge Cisneros Hair Designer	1713262770001
Le Ali Beauty Lab	1718188384001
Martina Hairdressing	1792917379001
Mauricio Osorio Spa Capilar	1758355562001
Pablo Latorre Peluquería	1721693388001
Peluquería Rita Sipatova	1707461834001
Red Lulu Beauty Studio	O603041328001
Studiocava S.A.	1793029019001
Verónica Peluquería	1713373387001

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO	2
ALCANCE	3
RESPONSABLES Y AUTORIDADES	4
DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
LA COVID-19	6
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA TRABAJADORES	7
DISTANCIAMIENTO FÍSICO	7.1
HIGIENE DE MANOS	7.2
MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	7.3
MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOCALES	8
MANEJO DE DESECHOS	9
ADECUACIONES DEL SERVICIO ANTE LA COVID-19	10
REFERENCIAS	11
ANEXOS	12

1. INTRODUCCIÓN

La enfermedad reportada por primera vez en la ciudad de Wuhan en la China a inicios de diciembre del 2019, fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020 debido a su vertiginoso crecimiento a nivel mundial y el riesgo que representaba para la salud.

En Ecuador se declaró la emergencia sanitaria el 12 de marzo y el 16 de marzo, se iniciaron las medidas de cuarentena.

El crecimiento de una epidemia depende de que tan rápido crezca el número de contagios de la enfermedad y en el caso del Covid-19 el crecimiento es rápido debido a que es altamente contagiosa. Se estima que una persona con Covid-19 puede contagiar a 2.5 personas en promedio.

Este crecimiento en el número de contagios, llevó a las autoridades a adoptar medidas de supresión, es decir distanciamiento social y cuarentena. Estas medidas sin duda alguna tienen su impacto en la economía y afectan severamente a los negocios que vieron paralizado su movimiento comercial.

Las medidas de supresión buscan disminuir la rapidez de crecimiento de la curva de contagios y cuando esto se está logrando, se pueden relajar las medidas para pasar a una fase de mitigación, es decir distanciamiento social sin cuarentena. Este es el momento adecuado para que se reinicien paulatina y planificadamente las actividades, especialmente las comerciales, bajo un estricto cumplimiento de medidas de distanciamiento social como principal herramienta para evitar el contagio.

El reinicio de actividades en un contexto de distanciamiento social plantea una realidad diferente a la que estábamos acostumbrados, teniéndose que incluir el criterio de separación física como mandatoria en el comportamiento social y en el desarrollo de los servicios. Bajo esta lógica las aglomeraciones de gente no son adecuadas, por lo tanto negocios con acumulación de personas como restaurantes, bares, discotecas, etc., se verán restringidas en el número de personas a congregar. En Korea, la reapertura de bares y discotecas al salir del confinamiento ha generado un nuevo brote de Covid-19 y esto significa retroceder nuevamente hacia medidas más restrictivas.

En Ecuador y específicamente en Quito, nos preparamos para disminuir las medidas de supresión hacia medidas de mitigación y uno de los negocios de la rama de servicios que planifica reiniciar sus operaciones es el de salas de belleza, peluquerías, barberías, siendo necesaria la adopción de un sinnúmero de actividades que permitan cumplir con las normas de distanciamiento físico en una suerte de rediseño de algunos componentes de sus servicios tanto en la atención directa como en el back office.

En el Ecuador la Covid-19 ha sido y no ha sido catalogada en la resolución No. 023 del MDT de fecha 29 de abril del 2020, como un accidente ocupacional.

“Determinar que la enfermedad del coronavirus (COVID-19) no constituye un accidente de trabajo ni una enfermedad profesional, en virtud que la misma fue declarada el 11 de marzo de 2020, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia, a excepción de aquellos casos en los que se pudiera establecer de forma científica o por métodos adecuados a las condiciones y a las prácticas nacionales, un vínculo directo entre la exposición a agentes biológicos que resulte de las actividades laborales contraídas por el trabajador.”

No está claro cómo se va a determinar de forma científica o por métodos adecuados si la exposición al SARS-CoV-2 y su posterior enfermedad fue resultado de un vínculo directo al agente infeccioso resultante de las actividades laborales del trabajador.

Con un marco legal específico, prácticamente inexistente, en Ecuador estamos lidiando con una enfermedad nueva de la que se conoce relativamente poco, no existe una cura, ni existe una vacuna por el momento, por lo tanto las medidas de prevención del contagio son indispensables y además son las únicas que tenemos. Esto significa que nuestras opciones de volver a un escenario de reactivación de la economía están ligadas a la capacidad de adaptación de toda la sociedad y de los negocios a una nueva manera de comportarnos, a una nueva dinámica que nos exige distancia física.

Las recomendaciones contenidas en este manual, pueden estar sujetas a cambios en función de las nuevas evidencias que se descubran, por lo tanto es recomendable que se realicen revisiones y actualizaciones cuando sea necesario.

2. OBJETIVO

El objetivo de este manual es proporcionar una guía para que los establecimientos del ramo conozcan y estandaricen las medidas de bioseguridad adecuadas, tendientes a disminuir el riesgo de contagio de Covid-19 en su personal y en los clientes durante la ejecución de los servicios.

- Evitar el contagio de Covid-19 entre trabajadores y entre clientes y trabajadores.
- Proporcionar una guía de referencia para toma de decisiones sobre la introducción de prácticas o tecnología sanitaria de utilidad en la prestación del servicio.
- Proporcionar un marco de referencia para evitar que los establecimientos incurran en inversiones innecesarias, que no aportan en la bioseguridad.
- Mejorar el conocimiento del personal sobre el Covid-19.
- Proporcionar seguridad a los clientes sobre el correcto manejo de medidas de bioseguridad por parte del establecimiento.

3. ALCANCE

Este manual abarca las normas de bioseguridad para el sitio de trabajo, incluyendo la atención domiciliaria. No incluye normas de bioseguridad para el traslado o transporte del personal ni medidas de atención médica.

El presente manual debe ser aplicado y observado por todo el personal del establecimiento, durante todo el tiempo.

Se debe instar a los clientes al cumplimiento de medidas recomendadas para su protección y la del trabajador.

4. RESPONSABLES Y AUTORIDADES

- Los propietarios y administradores de los establecimientos son los responsables de disponer y controlar la aplicación de las normas establecidas en este manual.
- Los trabajadores son responsables del cumplimiento de la normativa como parte de su compromiso con el cliente y con el establecimiento.
- Los propietarios son los responsables de asignar los recursos necesarios y proporcionar las medidas de protección para sus trabajadores y clientes.
- Los propietarios son los responsables de establecer un plan de capacitación y refuerzo permanente de las medidas de bioseguridad a todos sus trabajadores.

5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Covid-19.- Enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2

Bioseguridad.- Conjunto de normas preventivas y protocolos aplicados a las diferentes actividades que tienen como objetivo prevenir el riesgo frente a la exposición a agentes potencialmente infecciosos o de riesgo biológico.

Riesgo.- Es la exposición a una situación en la que hay la posibilidad de sufrir un daño o estar en peligro. El concepto de riesgo nos proporciona una medida de la magnitud de los daños ante una situación peligro.

Limpieza.- Se refiere a la acción de eliminar impurezas y suciedad de superficies. Generalmente no mata a los gérmenes presentes, pero los elimina al removerlos, disminuyendo de esta manera el riesgo de contagio.

Desinfección.- Se refiere al uso de químicos o mecanismos físicos como el uso de rayos ultravioleta para eliminar o matar a los gérmenes de las superficies. Esta acción no necesariamente limpia las superficies. Al destruir los gérmenes de las superficies se disminuye el riesgo de esparcir la infección.

Esterilización.- Es el proceso por el cual se destruyen todos los microorganismos (bacterias, virus, esporas) presentes en un objeto.

OMS.- Organización Mundial de la Salud. WHO siglas en inglés de World Health Organization.

NIOSH.- Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional de EEUU

CDC.- Centro para el Control de Enfermedades Infecciosas de EEUU

EPA.- Agencia de Protección Ambiental de EEUU

OSHA.- Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de EEUU

6. LA COVID-19

La enfermedad Covid-19 es producida por un virus denominado SARS-CoV-2 que es una variedad de virus de la familia coronavirus; estos virus son responsables de algunas enfermedades en el humano como el SARS (Síndrome respiratorio agudo grave) o el MERS (Síndrome respiratorio de Oriente Medio). Los coronavirus son muy comunes en los animales y se tiene evidencia, por estudios genéticos del virus y sus mutaciones de que existió una transmisión animal – humano del SARS-CoV-2, posiblemente desde los murciélagos en la China.

Vías de transmisión.- La transmisión es por vía respiratoria principalmente, pero puede darse también un contagio a través de las mucosas.

Al hablar, toser o estornudar las personas emiten unas pequeñas gotas de saliva que por su tamaño tan pequeño (-5 micras), son acarreadas en el aire y se van depositando por gravedad en las superficies aledañas. Pueden permanecer suspendidas en el aire durante algún tiempo.

Al depositarse en las superficies y contaminarlas, el virus puede ser transportado mediante las manos al tocarnos los ojos, la nariz o la boca.

Se han determinado los 2 metros como una distancia segura para que las personas estén protegidas de la emisión de estas gotitas por parte de otra persona infectada.

Periodo de incubación.- El periodo de incubación promedio es de 5-6 días, pero hay evidencia de que ese periodo en algunos casos se prolongado hasta los 14 días.

Durante este período de incubación las personas contagiadas no presentan síntomas, pero si pueden contagiar a otras personas. Este es uno de los grandes problemas en la prevención del virus, que ocasiona un alto nivel de contagio en la comunidad. Este grupo de personas se denomina presintomáticas.

Síntomas.- La enfermedad se caracteriza por presentar la siguiente sintomatología, en orden de frecuencia:

- Fiebre alta
- Tos seca
- Fatiga
- Sensación de falta de aire
- Escalofrío
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Náusea o vómito
- Diarrea y dolor abdominal
- Pérdida del olfato y el gusto

Existe un grupo de personas asintomáticas que a pesar de estar contagiadas de Covid-19, no presentan síntomas y la enfermedad pasa desapercibida. El problema radica en que este grupo de personas al igual que las personas durante la fase de incubación, pueden contagiar el virus, aunque los enfermos sintomáticos son los que presentan un mayor riesgo de contagio de la Covid-19.

Tratamiento.- No existe hasta el momento ningún tratamiento para la enfermedad, se están realizando estudios clínicos a nivel mundial con algunos medicamentos, pero en ninguno se ha encontrado resultados alentadores. El tratamiento para casos que requieren hospitalización se basa en el manejo de las complicaciones de la enfermedad o sus manifestaciones en el organismo.

No existe tampoco una vacuna, hay más de 90 investigaciones simultáneas para generar una vacuna contra el SARS-CoV-2, pero en el mejor de los casos estas vacunas estarán listas para ser usadas en las personas a finales del 2021. Mientras tanto las únicas armas para luchar contra la pandemia son medidas de prevención del contagio.

7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA TRABAJADORES

En este manual se abordarán las medidas consideradas en la jerarquía de controles, siendo imposible la eliminación o sustitución del riesgo, se considerarán una serie de medidas de ingeniería, controles administrativos y uso de equipo de protección personal. Técnicamente se entiende el valor de cada una de ellas, en función de la información y recomendaciones de las entidades referentes a nivel mundial.

Entendiendo que el virus SARS-CoV-2 es altamente contagioso, es necesario que los trabajadores expuestos a un mayor riesgo tomen las precauciones necesarias.

Los trabajadores que están en contacto directo o cercano a personas durante la ejecución de sus labores están en mayor riesgo de contagio.

Gráfico 1. Pirámide de Riesgo Ocupacional para COVID-19 – OSHA



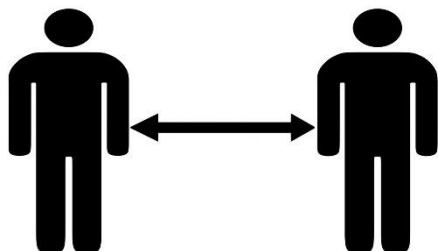
De acuerdo a las guías de la OSHA se consideran trabajos con **riesgo de exposición media** a aquellos que requieren contacto frecuente o cercano (menos de 2 metros) con otras personas que pudieran estar infectadas con el SARS-CoV-2 (OSHA 3990). El sector de salones de belleza, peluquerías y barberías está incluido en esta categoría, por lo tanto las medidas de bioseguridad a tomarse deben responder a este criterio.

No es necesario tomar medidas mayores que corresponden a niveles de riesgo de contagio alto y muy alto.

Los trabajos considerados de alto y muy alto riesgo son los correspondientes a personal de salud en unidades de salud, hospitales, áreas de emergencia, unidades de terapia intensiva, unidades de pacientes Covid-19, manejo de cadáveres y muestras de laboratorio.

Con esta definición establecida, se pueden estructurar las medidas técnicas a tomarse para la protección de los trabajadores y de los clientes.

7.1 DISTANCIAMIENTO FÍSICO



La primera medida consiste en evitar en lo posible el contacto con otras personas y mantener una distancia prudente (2m) para evitar el contagio que como se había mencionado está producido principalmente por las gotitas de saliva emanadas al hablar, estornudar o toser.

Saludo: Evitar el contacto físico en el saludo. No está permitido el saludo con beso, abrazo o apretón de manos.

Espacio de trabajo: Se recomienda en lo posible mantener una distancia de 2 metros entre las personas. Si bien esto no es aplicable en todos los espacios de servicio, es prudente manejar el mayor espacio de distanciamiento posible, combinándolo con las otras medidas como mascarillas y la no acumulación de gente. Cuando las medidas de ingeniería no puedan tomarse, las medidas administrativas y el EPP son mandatorias.

Evitar estar de frente con las personas, cuando esto sea posible. Ubicarse a los lados o dando las espaldas es una mejor opción.

El distanciamiento físico debe mantenerse en horas de descanso y durante el tiempo de alimentación. Durante la alimentación, es importante mantener el distanciamiento debido a que se requiere estar sin mascarilla, por lo tanto de acuerdo a los espacios disponibles, se podrían programar turnos para el lunch.

Las estaciones de trabajo pueden ocuparse saltando una, cumpliendo de esta manera la distancia requerida.

Contacto con superficies: En lo posible evitar el contacto con todo tipo de superficies en las cuales podría haberse depositado el virus como consecuencia de la caída de las gotitas expelidas por las personas o por depósito debido a contacto de personas contaminadas.

Recordemos que el virus puede ser transportado a la superficie de objetos también cuando son tocados por las manos de una persona que sirve de transporte. Esto incluye cerraduras de puertas, botones de ascensores, pasamanos, superficies de mostradores, y toda superficie. Deben considerarse también los celulares, para su uso se debería considerar el sistema manos libres y no intercambio de equipos.

La regla: No tocar nada si no es absolutamente necesario.

Evitar el propio contacto: El virus ingresa al organismo por las mucosas, por lo tanto se debe evitar el tocarse la cara con las manos, especialmente alrededor de ojos, nariz y boca. Tampoco llevarse a la boca ningún objeto.

7.2 HIGIENE DE MANOS

Sin duda alguna la medida más recomendada y conocida por todos es el lavado constante de manos. Se requiere agua corriente, no se necesita agua caliente, el virus se ha encontrado resistente a temperaturas de 60°C, por lo tanto usar agua fría es suficiente. El uso de detergente es mandatorio debido a que este ayuda a destruir la cápsula externa del virus que está compuesta de grasas.

Para secar las manos se recomienda tener a disposición toallas de papel. Secadores de aire caliente pueden ser utilizados.

Las manos deben lavarse:

- Al ingresar y al terminar el turno de trabajo,
- Al comenzar la atención a un cliente,
- Si realizo una pausa para otra actividad,
- Al finalizar la atención a un cliente,
- Si he realizado actividades que implican contacto con superficies y objetos
- Antes de preparar o ingerir alimentos
- Luego de ingerir alimentos
- Después de ir al baño
- Después de sonarse la nariz o estornudar
- Después de manipular tarjetas o dinero

7.2.1 Técnica de lavado de manos

Utilizar agua corriente y jabón líquido de preferencia, por un tiempo mínimo de 20 segundos, siendo ideal 40 segundos, de acuerdo a la técnica establecida en las recomendaciones de la OMS.

El jabón líquido estándar, de uso comercial, se recomienda debido a que es más “limpio y seguro” compararlo, comparado a un jabón en barra. No existe ninguna evidencia que justifique el uso de jabón líquido con sustancias antibacteriales, más aun tratándose de un virus como el SARS-CoV-2, sobre el cual los antibacterianos no tienen efecto pues no es una bacteria.

El procedimiento es el siguiente:

- Mojar las manos
- Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la mano
- Frotar las palmas entre si
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos , y viceversa

- Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos
- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
- Enjuagar las manos.
- Secarlas con una toalla de papel.
- Utilizar la toalla para cerrar el grifo.

Gráfico 2. Técnica de lavado de manos recomendada por OMS

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

<p>0</p>  <p>Moja las manos con agua;</p>	<p>1</p>  <p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>2</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<p>3</p>  <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>4</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>5</p>  <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p>  <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>7</p>  <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>8</p>  <p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
<p>9</p>  <p>Séquese con una toalla desechable;</p>	<p>10</p>  <p>Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>11</p>  <p>Sus manos son seguras.</p>



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Comprenda el alcance de las responsabilidades de la Organización y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

7.2.2 Desinfección de manos

Lavarse las manos con agua y jabón es la mejor forma de eliminar el virus y otros microbios presentes, pero se puede usar un desinfectante de manos cuando no pueda usar agua y jabón.

Se puede usar un desinfectante como complemento al lavado de manos, aunque ambas acciones están encaminadas a lograr el mismo resultado.

Se recomienda que el desinfectante de manos contenga al menos un 60 % de alcohol si no dispone de agua y jabón. Es importante revisar las especificaciones del producto antes de adquirirlo para asegurarse de su composición y es importante adquirir productos que posean todos los permisos y certificaciones requeridos por las normas de nuestro país.

El alcohol es efectivo en la eliminación del virus SARS-CoV-2. No se necesitan desinfectantes más fuertes para la desinfección de manos. Los desinfectantes como el alcohol, pueden reducir rápidamente la cantidad de microbios en las manos en muchas situaciones. Sin embargo, los desinfectantes no eliminan todos los tipos de microbios.

Los desinfectantes de manos podrían no tener la misma eficacia cuando las manos estén visiblemente sucias o grasosas.

El instructivo para desinfección de manos de la OMS se presenta en la siguiente infografía.

Gráfico 3. Técnica de Desinfección de Manos Recomendado por OMS

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Se debe tener en consideración que el lavado excesivo de manos y uso excesivo de desinfectantes en las manos puede producir irritación de la piel y generar reacciones dependientes de cada persona. Una de los problemas generados con el uso constante de productos químicos sobre la piel es la dermatitis atópica.

El alcohol (etanol) presente en los geles desinfectantes puede ser absorbido por la piel y puede representar un peligro si es ingerido, especialmente en niños. Por lo tanto se deben tomar las precauciones de almacenamiento y supervisión.

7.2.3 Dispensadores de Alcohol-Gel

Es recomendable que en los locales se disponga de dispensadores de alcohol-gel en varios sitios y se inste a los trabajadores y clientes a utilizar constantemente.

Se recomienda como mínimo la colocación de dispensadores en:

- Ingreso del local
- En cada estación de trabajo
- Baños
- Áreas de descanso – cafetería
- Salas de espera
- Estación de facturación-pago

7.2.4 Cuidado de Manos

Debido al constante lavado, puede aparecer resequedad de la piel o reacciones alérgicas en las manos, para lo cual es recomendable tener disponible dispensadores de crema o productos humectantes para las manos, los cuales deben ser aplicados con las manos limpias, de preferencia luego de la aplicación de alcohol-gel.

La aplicación constante de alcohol también puede causar los mismos problemas, así como el uso o contacto con productos químicos de desinfección.

7.3 MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para el grupo de riesgo medio de exposición definido por la OSHA, se recomienda el uso de guantes, batas, mascarilla, gafas de protección y pantallas. Su uso estará definido por el tipo de actividad de cada trabajador y el tipo de exposición al riesgo. En raras ocasiones podrían requerir el uso de respiradores N95.

7.3.1 Uniformes

Si bien los uniformes no son considerados como equipo de protección personal, es necesario que se definan algunos criterios para el uso de los mismos.

El uso de uniforme facilitará al trabajador la limpieza del mismo, evitando circular con ropa utilizada en el trabajo cuando se encuentre en su hogar.

No se recomienda el uso de batas desechables sobre el uniforme de manera permanente.

- El trabajador debe usar uniforme para el desempeño de sus labores
- Se debe proporcionar por lo menos 3 juegos de uniformes para poder contar con uniformes limpios todos los días.
- El uso del uniforme es exclusivo para dentro del local o para servicio a domicilio.
- El trabajador debe retirarse el uniforme una vez que llegue a su hogar y lavarlo en agua con detergente. Si no se lava inmediatamente, colocarlo en una funda plástica cerrada hasta que pueda lavarse.
- El calzado utilizado en el trabajo o en la calle no debe usarse dentro de casa.
- El cabello debe llevarse recogido y usar una gorra lavable o desechable para cubrirlo.

7.3.2 Protección Respiratoria.

Existen individuos que a pesar de estar enfermos con Covid-19 nunca presentan síntomas (asintomáticos), y otros individuos contagiados, demoran entre 5 y 14 días en desarrollar la enfermedad y presentar síntomas, pero en los dos casos, durante todo este período de tiempo en el que no presentan síntomas, pueden contagiar a otras personas. Estas razones han llevado a que muchos organismos internacionales e incluso gobiernos recomienden el uso permanente de protección respiratoria (mascarillas) en sitios públicos, especialmente en aquellos donde exista acumulación de personas y el distanciamiento de 2 metros no pueda ser respetado.

Para el caso de trabajadores de salas de belleza y peluquerías, el uso de mascarilla permanente es obligatorio tanto para trabajo en el local como para trabajo a domicilio.

7.3.2.1 Tipos de protección respiratoria.

a. Mascarillas quirúrgicas



Las mascarillas quirúrgicas pueden ayudar a bloquear las gotitas más grandes de saliva, partículas, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener el virus, y de esta manera evitar que lleguen a la nariz o la boca de la otra persona. No crean un sello hermético contra la piel, hay entrada directa de aire por los lados de las mascarillas y tampoco tienen la capacidad de filtrar los patógenos del aire contenidos en gotitas en aerosol muy pequeñas, como el SARS-CoV-2.

Las mascarillas quirúrgicas no protegen a la persona que la usa contra el contagio por SARS-CoV-2. ¿Entonces por qué usarlas?

Si la mascarilla es utilizada por el cliente, disminuye radicalmente la emisión de gotitas de saliva, a esto sumemos el uso de mascarilla por parte del trabajador y el uso adicional de otras medidas, el objetivo final de disminuir el riesgo es alcanzado; pero es importante dejar en claro el hecho que el uso de mascarilla por sí sola no es una acción que evite el contagio de Covid-19.

De acuerdo a las recomendaciones del CDC - NIOSH, en caso de existir una escasez de mascarillas quirúrgicas se podría optar por la utilización de mascarillas de fabricación casera. Existen en el mercado local mascarillas de fabricación artesanal que también podrían ser una opción en caso de escasez.

La mascarilla:

- Protege al que la usa de salpicaduras, aerosoles y gotitas de saliva grandes.
- Previene la diseminación de secreciones potencialmente infecciosas de quien la usa hacia otras personas.

Manera correcta de usar la mascarilla

- Lavarse las manos de acuerdo a la técnica apropiada o desinfectarlas usando alcohol gel.
- Antes de colocarse la mascarilla, inspeccionar que se encuentre íntegra, sin agujeros ni rasgaduras.
- Localizar la tirilla metálica que está en la parte superior de la mascarilla.
- El lado de color de la mascarilla siempre se usa hacia afuera.

- Coloque la parte superior de la mascarilla y amolde la tirilla de metal al contorno de su nariz.
- Colocar las bandas elásticas detrás de sus orejas o atar los cordones de la mascarilla iniciando por el de arriba.
- Empujar la mascarilla hacia abajo para asegurarse que cubra nariz, boca y quijada.
- Ajustar la tirilla inferior de tal manera que permita el movimiento de la cabeza hacia arriba, pero no quede holgada.
- Evitar tocar la mascarilla mientras se la está usando. Si debe hacerlo para algún ajuste, se deben lavar las manos inmediatamente.
- Para retirar la mascarilla, desatar los cordones o retirar las bandas de las orejas, sin tocar la mascarilla por su parte externa, que podría estar contaminada.
- Arrojar la mascarilla en un basurero cerrado y lavarse las manos.
- Las mascarillas son desechables no deben reusarse.
- Reemplazar la mascarilla si esta se humedece o sufre algún deterioro durante su uso.

Gráfico 4. Manera Correcta de Usar Mascarilla.



b. Respiradores N95

Los respiradores N95, proporcionan una efectividad del 95% en la filtración de partículas, de aquí se deriva su nombre. Estos dispositivos proporcionan protección respiratoria al crear un sello hermético al estar en contacto con la piel y no permitir que pasen partículas que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos. Los respiradores N95 están en cumplimiento de los estándares aprobados por la NIOSH.

Estos respiradores se han sugerido para el personal de salud y de atención de emergencias, que están en contacto directo con pacientes infectados.

Debido a la escasez el CDC ha autorizado el uso de respiradores alternativos al N95 como el N99, N100, P95, P99, P100, R95, R99, y R100. Adicionalmente el CDC ha establecido que las máscaras KN95 que son el equivalente de las N95, pero construidas bajo la normativa China, son una opción para enfrentar la escasez de los respiradores.

7.3.3 Protección Facial y Ocular

Debido al tipo de trabajo desempeñado, en el cual se necesita estar cercano al cliente y en ocasiones puede estar expuesto a salpicaduras por ejemplo al momento de lavar o cortar el cabello, es necesario proteger las mucosas como puerta de entrada del virus aun cuando estas salpicaduras no se tratan de secreciones.

Otro factor de riesgo es la cercanía con el cliente al momento de realizar un corte de cabello o barba y las conjuntivas podrían estar expuestas directamente.

Se recomienda que los trabajadores utilicen protección ocular o facial.

Gafas o pantallas faciales de protección

Estos implementos de seguridad protegen al trabajador contra posibles salpicaduras, sprays y gotitas cuando están adecuadamente acomodados. Estos no proporcionan protección al resto de la cara.

Se colocan con las manos limpias y se debe evitar su manipulación mientras se los está usando. Es necesario utilizar gafas que sean cómodas y no requieran ser acomodadas durante su uso.

Las gafas de policarbonato, resultan de mayor comodidad en ciertas actividades que requieren más movilidad.

En otros casos puede resultar más conveniente el uso de pantallas faciales. Las Pantallas ofrecen protección para salpicaduras, sprays y gotitas. Es necesario que las pantallas rodeen la cara por los lados para asegurar una mejor protección



Tanto las gafas como las pantallas faciales son de uso personal y pueden utilizarse durante el turno de trabajo. Si por alguna circunstancia se deben retirar, estos deben limpiarse y desinfectarse para volver a usarlos, por lo tanto es necesario contar con otros juegos. No intercambiar estos equipos de protección entre el personal. El lavado y desinfección puede realizarse de acuerdo a las recomendaciones de esta guía. Para la desinfección el contacto con hipoclorito de sodio de 1 min es suficiente de acuerdo a la guía de desinfección y esterilización de facilidades médicas actualizada al 2019 del CDC. Es importante que luego de la desinfección se permita secar completamente el equipo de protección para que no exista ninguna reacción al ser usados, considerando su cercanía con las mucosas de la cara.

Los lentes o lentes de contacto no son considerados como protección adecuada.

7.3.4 Guantes

Los guantes desechables de nitrilo son recomendados para realizar algunas tareas dentro de los establecimientos y durante la atención al cliente. El uso de guantes puede proporcionar una falsa sensación de seguridad y limpieza y por lo tanto conducir a comportamientos inseguros, que pueden poner en riesgo a las personas, incrementando su exposición a microorganismos como el SARS-CoV-2; por lo tanto NO se recomienda su uso permanente.



El uso de guantes de ninguna manera sustituye al lavado de manos como herramienta efectiva. Los trabajadores deben utilizar guantes como medida de seguridad en procedimientos que pudieran implicar contacto con fluidos o secreciones por parte del cliente. Una vez terminado el procedimiento los guantes deben retirarse.

Se necesita el uso de guantes en:

- Limpieza y desinfección de local y herramientas de trabajo.
- Pedicura o manicura
- Tinturados u otros procesos que ameriten el uso de productos químicos
- Barbería
- Depilación
- Corte de cabello
- Maquillaje

Los guantes de manejo a utilizarse son de nitrilo, desechables, no estériles, libres de látex y talco, de preferencia de colores para poder identificar si están con agujeros previo o durante el uso.

Los guantes deben proveerse en las tallas adecuadas para el tamaño de manos del trabajador. Guantes demasiado grandes interferirán con el adecuado desempeño en el servicio.

Los guantes deben cambiarse con cada cliente.

Las manos deben lavarse luego de sacarse y desechar los guantes usados.

8. MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOCALES

De acuerdo a los datos disponibles el SARS-CoV-2 puede permanecer activo en el aire o en superficies por varias horas y hasta días. De acuerdo a un estudio del New England Journal of Medicine, se encontró que el virus es viable hasta por 72 horas en plásticos, 48 horas en acero inoxidable, 24 horas en cartulina y 4 horas en cobre. Se detectó en el aire hasta por 3 horas. Estos datos también deben ser tomados en su real dimensión, pues si bien 72 horas en el plástico es considerable, la cantidad de virus remanente luego de este tiempo es menos del 0,1% de la cantidad inicial. Por lo tanto la capacidad de generar infección va disminuyendo hasta volverse muy improbable.

No se tienen datos certeros de cuánto tiempo el aire de un espacio donde estuvo una persona infectada puede ser potencialmente infeccioso, pues muchos factores intervienen como el tamaño de la habitación, el volumen de circulación de aire, etc. En todo caso mantener las áreas ventiladas es sumamente importante para disminuir el riesgo.

Para reducir el riesgo relacionado con las instalaciones, entendiendo que el mayor peligro se encuentra en el aire y en el depósito de gotitas cargadas de virus en las superficies, las dos principales estrategias son la limpieza y la desinfección de las áreas y establecer esquemas para ejecutar estas actividades es esencial en la reapertura de las actividades productivas.

El SARS-CoV-2 puede ser eliminado con sencillos procedimientos de limpieza utilizando productos de limpieza comunes. Un listado completo de los químicos se encuentra a disposición en la página web de la EPA www.epa.gov. Para esto se recomienda:

La limpieza normal rutinaria con agua y jabón de las superficies, incluidos los pisos y de los objetos.

Desinfección de superficies y objetos, especialmente aquellos más tocados por las personas, utilizando los desinfectantes recomendados. Se puede utilizar cloro diluido en agua o alcohol al 70% si no se quieren utilizar otros productos.

Se diluye, 1/3 de taza de cloro en 1 galón de agua. No se recomienda mezclar desinfectantes, pues esto puede disminuir su capacidad desinfectante y puede generar vapores que son nocivos para las personas que lo utilicen. Las soluciones de cloro mantienen su efectividad hasta por 24 horas.

Todos los productos desinfectantes deben ser adecuadamente almacenados fuera del alcance de los niños, en sus envases originales, Si se utilizan envases más pequeños para aplicación, estos deben estar rotulados apropiadamente.

Se debe establecer un programa de limpieza y desinfección para el local en el cual se definan las áreas a ser limpiadas, la frecuencia y los responsables. Se debe mantener un registro de las limpiezas y se debe capacitar al personal en la manera correcta.

8.1 LIMPIEZA

Usar guantes desechables para la limpieza rutinaria y la desinfección.

Limpiar las superficies con agua y jabón para reducir la cantidad de gérmenes, retirar suciedad e impurezas.

La limpieza rutinaria debe incluir a superficies tocadas frecuentemente: mesas, mesones, perillas, interruptores, manijas, escritorios, teléfonos, teclados, sanitarios, lavabos, grifería, electrónicos.

Los pisos deben ser limpiados frecuentemente, cuantas veces sea necesario considerando el tipo de actividad desarrollada.

Las superficies suaves como alfombras o cortinas deben limpiarse con agua y jabón. Si es posible lavar estos elementos, hacerlo siguiendo las recomendaciones del fabricante.

8.2 LAVADO

Las toallas, cobertores, capas u otros ítems no desechables de tela deben ser lavados después de ser utilizados con el cliente.

Usar guantes desechables, especialmente si se maneja lencería de personas que pudieran estar enfermas.

No es necesario separar los ítems utilizados por una persona enferma de los otros ítems en el proceso de lavado.

No sacudir la lencería para no esparcir posibles contaminantes o partículas en el aire.

Para el lavado solo se necesita agua y detergente normal. No se requiere utilizar agua caliente.

Una vez terminado el proceso de lavado, se deben desechar los guantes y lavarse las manos.

Las toallas y lencería limpia deben almacenarse en un lugar diferente a la lencería sucia. De preferencia la lencería deberá estar cubierta, no expuesta al ambiente.

8.3 DESINFECCIÓN

Se deben utilizar guantes y asegurar que el área tenga una ventilación adecuada durante el uso de productos desinfectantes.

La desinfección rutinaria incluye los mismos espacios y objetos incluidos para la limpieza.

Para la desinfección de computadores y dispositivos electrónicos, se debe revisar las especificaciones dadas por el fabricante para cada dispositivo, para asegurarse de no utilizar químicos que resulten abrasivos para los materiales. Si no se conoce esta información, se sugiere el uso de alcohol al 70% para la desinfección de superficies y pantallas. Se deben secar las superficies de los dispositivos electrónicos con un trapo limpio para evitar cualquier daño.

8.4 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PISOS

El piso debe ser considerado como una superficie contaminada aun cuando esta haya sido limpiada y desinfectada apropiadamente.

Los pisos deben limpiarse y desinfectarse como se ha establecido en este manual. Lo importante es entender que no existe manera de mantener desinfectados los pisos; incluso los pisos de un quirófano no son totalmente estériles, por lo tanto se deben tomar precauciones.

Si un objeto cae al piso, este debe ser lavado y desinfectado previo a su uso.

Es necesario barrer los residuos de cabello constantemente en las zonas destinadas.

El calzado contiene una alta concentración de microorganismos de todo tipo, incluidos el virus SARS-CoV-2 y por lo tanto deben ser considerados como potenciales fuentes de transmisión del virus.

No es necesario desinfectar el calzado para ingresar al lugar de trabajo, pues a pesar de todos los esfuerzos, el piso del local no está libre de microorganismos.

No se recomienda la instalación de bandejas desinfectantes a la entrada de los locales.

TABLA NO. 1 RUTINAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Frecuencia de Limpieza y Desinfección de Áreas e Implementos

OBJETIVO	LIMPIEZA	DESINFECCIÓN
Ambientes del Local, incluidas superficies más tocadas.	Antes de abrir el local, o terminada la jornada de trabajo	Antes de abrir el local, o terminada la jornada de trabajo
	Al medio día	Al medio día
	Después de atender a cada cliente, el sitio circundante	Después de atender a cada cliente, el sitio circundante
Sillones y estaciones	Luego de atención a un cliente	Luego de atención a un cliente
Mesones e insumos	Muebles usados luego de la atención	Muebles usados luego de la atención
Herramientas	Luego de atención a un cliente	Luego de atención a un cliente
Equipos	Luego de atención a un cliente	Luego de atención a un cliente
Baños	3 veces al día	3 veces al día

8.5 LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS

Una medida necesaria a implementar es el uso de herramientas desechables en la medida de lo posible, especialmente para servicios en los que existe contacto directo con la piel del cliente como maquillaje: Brochas, esponjas, pinceles, aplicadores, espátulas.

El correcto uso de las herramientas o dispositivos desechables es también importante. No sumergir dos veces en un producto una espátula o aplicador desechable por ejemplo.

Las herramientas de trabajo limpias y desinfectadas deben estar guardadas en contenedores adecuados, cerrados rotulados como LIMPIO. No deben permanecer sobre mesones u estaciones de trabajo, salvo el tiempo que son usadas con los clientes.

Las herramientas de trabajo una vez utilizadas deben colocarse en un contenedor cerrado, rotulado como SUCIO, identificando claramente que deben ser limpiadas, desinfectadas y esterilizadas según sea el caso.

Se deben poseer juegos adecuados de herramientas para cada tipo de servicio, de tal manera que se pueda realizar el proceso de limpieza, desinfección y esterilización sin necesidad de afectar la atención oportuna de los clientes.

En ningún momento se pueden utilizar para un cliente herramientas que han sido utilizadas en un cliente anterior si estas no han sido sometidas al proceso de limpieza, desinfección y esterilización según corresponda. Tampoco se deben compartir herramientas de trabajo.

Cualquier herramienta o implemento que caiga al piso debe ser descartado para el servicio en curso, separándolo para limpieza y desinfección.

8.5.1 Limpieza

La limpieza de las herramientas utilizadas durante la ejecución del servicio, debe ser realizada rutinariamente luego de la atención a un cliente.

Se utiliza agua corriente con detergente o jabón líquido comercial. No se requieren productos antibacteriales.

Asegurarse de acceder con detergente y agua a todos los sitios posibles de la herramienta, desmontándola si está previsto en las instrucciones y características de cada herramienta. El uso de un cepillo para limpiar instrumentos como cortaúñas, cortadores de cabello, pinzas o removedores de cutículas es necesario, para asegurarse la eliminación de cualquier tipo de material orgánico.

Tener precaución del manejo de elementos corto punzante.

El secado de las herramientas debe realizarse con toallas de papel desechables.

8.5.2 Desinfección

La desinfección es mandatoria en las herramientas de uso con el cliente. Se puede realizar con una solución de agua con hipoclorito de sodio al 0,1%. Para esto se utiliza la dilución recomendada en este documento y si se requiere preparar cantidades menores se puede colocar 20 ml de hipoclorito de sodio en un litro de agua.

El alcohol isopropílico o Etil alcohol al 70% - 90% también es recomendable. El alcohol es un buen virusida, actúa disolviendo las envolturas lipídicas de los virus, desnaturalizándolos. Es también efectivo para bacterias y hongos. No es efectivo contra esporas, pero estas no representan un peligro en el ambiente de un salón de belleza o barbería.

La solución desinfectante se aplica con un atomizador en las herramientas que poseen partes eléctricas o delicadas que no se pueden lavar y se debe retirar la solución desinfectante con la ayuda de una toalla desechable.

Herramientas metálicas y otras de material plástico como cepillos o brochas de maquillaje deben sumergirse completamente (5 a 10 min en alcohol al 70% o el tiempo recomendado por el fabricante del químico) en soluciones desinfectantes y este proceso se debe hacer luego de cada uso, debido a la cantidad de material orgánico que pueden contener. Se debe contar con recipientes adecuados y exclusivos para el proceso de desinfección, que permitan la inmersión de las herramientas en su totalidad.

Para retirar las herramientas de la solución se puede utilizar una pinza, evitando el contacto de las manos con el desinfectante.

Las herramientas se pueden dejar secar sobre una toalla limpia, colocando otra toalla para cubrirla.

8.5.3 Herramientas o Equipos eléctricos o electrónicos

Clippers de cabello, rasuradoras, pulidores de uñas, planchas de cabello, secadores de cabello, etc. deben ser limpiadas y desinfectadas luego de cada uso, incluido agarraderas y cables.

1. Remover todas las partes y accesorios.
2. Lavar todas las partes o piezas que puedan ser sometidas a este proceso.
3. Limpiar con una toalla desechable o con un cepillo todos los residuos de cabello, piel, uñas o suciedad adherida a la superficie de las partes.
4. Desinfectar las superficies, incluidas agarraderas y cables con una solución desinfectante recomendada en secciones anteriores. Usar un spray para las partes que no puedan ser sumergidas en la solución desinfectante.
5. Secar el desinfectante de la superficie de partes con componentes electrónicos.
6. Los equipos deben ser guardados cuando no están en uso de preferencia en un contenedor limpio, cerrado (cajón, estantería, coche auxiliar).

En el caso de Spa de pies, deben ser limpiados y desinfectados luego de cada uso

- Drenar toda el agua y limpiar todos los residuos
- La limpieza se realiza con agua y jabón, procurando retirar todos los elementos removibles.
- La desinfección se realiza utilizando un trapo o toalla desechable y los desinfectantes definidos en este manual. Se debe dejar secar el desinfectante

8.6.4 Esterilización

Los métodos de esterilización más usados en peluquerías, barberías y salones de belleza son físicos mediante calor, húmedo, seco o rayos ultravioleta. Todos estos son efectivos para eliminar el virus SARS-Covid-19 y la mayoría de microorganismos patógenos. El SARS-CoV-2 resiste temperaturas de 60°C.

La esterilización, que significa la eliminación de todos los microorganismos presentes, es un proceso mandatorio en procedimientos médicos, dentales o cosméticos en los cuales exista ruptura de la piel

o mucosas como barrera física del organismo, mediante pinchazos o cortes. En el caso de los procedimientos realizados en salones de belleza y peluquerías, la esterilización es un proceso adicional en algunas herramientas que se usan sobre la piel, pero no es mandatoria; el nivel de desinfección es adecuado.

El uso de herramientas desechables de un solo uso como cuchillas de afeitar es una opción recomendable.

La esterilización de herramientas que estén en contacto directo con la piel de las personas como afeitadoras, cuchillas, removedores de cutícula, corta uñas, etc. Pueden esterilizarse para cada jornada de trabajo.

9. MANEJO DE DESECHOS

Se debe aplicar el protocolo de manejo de desechos vigente y se debe considerar que la aplicación de los protocolos establecidos para cada local incrementará el uso de material descartable, por lo tanto incrementará el volumen de desechos generados normalmente. Se debe por eso concientizar al personal en el uso adecuado de toallas desechables, guantes y otros materiales, los cuales no deben ser sobre usados o usados en demasía.

Algunas consideraciones para el manejo de desechos relacionados con Covid-19:

Utilizar guantes para la manipulación de fundas de desechos del local.

Colocar basureros con tapa a disposición de los clientes y trabajadores.

No se requiere diferenciar los desechos asociados al manejo preventivo de Covid-19. Se utiliza funda negra.

Los implementos desechables de protección personal como guantes, mascarillas y otros, deben ser almacenados en conjunto con el resto de desechos categorizados. Se recomienda que los basureros contengan tapa.

10. ADECUACIONES DEL SERVICIO ANTE LA COVID -19

Debido a las precauciones para disminuir el riesgo de contagio, es necesario reformular las condiciones de prestación del servicio de tal manera que este se pueda seguir ofreciendo dentro de parámetros de bioseguridad adecuados.

Las Instrucciones para la aplicación de medidas referentes a los principales servicios prestados, se presentan como Anexo 3.

Los principios que se van a abordar con las medidas propuestas son:

- 1) El distanciamiento físico,
- 2) Evitar la propagación del virus y
- 3) La detección de posibles contagios.

10.1 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

10.1.1 Servicio previa cita.- Todas las atenciones se realizarán previa cita. No se aceptarán servicios por demanda espontánea. Las citas se programarán considerando el tiempo necesario requerido para limpiar y desinfectar, por lo tanto entre cada cliente existirá un tiempo de preparación de mínimo 15 minutos.

Las citas se confirmarán con 20 minutos de anticipación, pero el cliente solo podrá ingresar al local a la hora de la cita. Si el cliente llega con anticipación se solicitará que espere afuera o en su auto. Esto podrá variar si el local tiene un espacio amplio de sala de espera, siempre y cuando se cumpla con el distanciamiento.

No se permitirán acompañantes para el servicio, el cliente deberá acudir solo.

Se recomienda que la puerta del local permanezca cerrada para evitar circulación innecesaria de gente.

10.1.2 Adecuaciones en los locales.- Se mantendrá la distancia de 2 metros para la prestación del servicio entre clientes. Por ejemplo, se dejarán estaciones de trabajo libres entre cliente y cliente. En el caso que el espacio del local sea limitado, se deberá atender a solo un cliente a la vez.

De ser necesario se podrán implementar adecuaciones para separar las estaciones de trabajo como la colocación de láminas acrílicas de separación en estaciones de manicura-pedicura entre cliente y trabajador. Se pueden tomar medidas para separar de igual manera las estaciones de trabajo. Estas medidas de ingeniería, son recomendables, no son mandatorias, y estarán condicionadas a la capacidad económica de cada negocio.

No se puede definir porcentaje de disminución del aforo o capacidad instalada de atención simultánea, pues esto dependerá de las instalaciones de cada negocio. En espacios reducidos, la restricción de la capacidad operativa podrá ser porcentualmente mayor que si las instalaciones son más espaciales, el diseño de los locales también tendrá influencia. Es necesario que cada local en

cumplimiento de las normas de distanciamiento universalmente aceptadas defina el porcentaje adecuado de restricción.

Otra medida de ingeniería recomendable es el mejorar los sistemas de ventilación de los locales, incluso instalando filtros de alta eficiencia. Alternativamente se debe procurar la ventilación natural del local.

10.2 DETECCIÓN DE POSIBLES CONTAGIOS

10.2.1 Relación con el cliente.- Es mandatorio solicitar al cliente que cumpla con ciertos requisitos para ser atendido. Estos requisitos están encaminados a identificar posibles casos y a mantener un registro de los clientes y días de visita si se requiere tomar medidas por razones de control epidemiológico de contactos.

El cliente para acceder a la cita, deberá autorizar y estar de acuerdo con las medidas a tomarse y accederá a colaborar con las mismas para precautelar la salud tanto suya como de los trabajadores. Para acceder a la cita se le comunicará que en caso de presentar síntomas relacionados a la Covid-19 deberá abstenerse de acudir a la cita y de ser necesario se le podrá negar la atención.

Se deberá mantener un registro con los nombres completos, número celular válido, dirección, fecha y hora de la visita, persona que le atendió, registro de trabajadores por día y por turno.

Es importante comunicar al cliente los nuevos protocolos del servicio. (Anexo 2)

10.2.2 Preguntas de tamizaje.-

En la confirmación de la cita 20 minutos antes se deberá realizar algunas preguntas al cliente:

- Al momento presenta fiebre, tos seca, dolor de cabeza, o alguna molestia respiratoria?
- Ha viajado a algún sitio en los últimos 15 días
- Hay alguien enfermo con Covid-19 en su casa o ha tenido contacto con alguien enfermo en los últimos 15 días?

10.2.3 Control de temperatura.- Previo al ingreso al local, se realizará un control de temperatura del cliente utilizando un termómetro digital infrarrojo. Si el cliente presenta fiebre (38°C o más), la cita quedará suspendida.

De igual manera se controlará la temperatura de los trabajadores al ingreso de su turno.

No se recomienda el uso de cámaras infrarrojas para detección de temperatura.

10.3 EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS

10.3.1 Uso de EPP.- Se recomienda que los clientes utilicen mascarilla de manera obligatoria mientras permaneces en el local. Se deberá proveer de mascarilla al cliente. Se recomienda negar el servicio si el cliente se rehúsa a utilizar una mascarilla.

El cliente no necesita utilizar guantes durante el servicio. Se deberá solicitar el retiro de los mismos si algún cliente se encuentra usándolos.

10.3.1 Eliminar toda posible fuente de contagio.- Se retiraran de los locales revistas, periódicos, controles remotos, juegos, catálogos, etc. que pudieran ser tocados por los clientes y en su momento servir como fuente de contagio del virus. De igual manera se eliminarán del salón todos los adornos y mobiliario innecesario que por el momento representa un esfuerzo adicional de limpieza y desinfección.

Máquinas cafeteras y dispensadores de agua deberán ser retirados. Se puede ofrecer agua al cliente en botellas desechables y el uso de un sorbete para no tener que retirar la mascarilla.

10.3.2 Sanitización de locales.- Se comunicará a los clientes sobre los mecanismos y frecuencia de limpieza y desinfección de local y herramientas, aconsejándole que en ocasiones futuras observe y exija estas medidas como manejo rutinario.

Se recomienda que se comunique al cliente el momento de elegir las herramientas limpias para su servicio.

10.3.3 Medidas de limpieza del cliente.-

Se pondrá a disposición de los clientes dispensadores de alcohol-gel en varios puntos del local.

Se solicitará al cliente que se lave las manos antes de iniciar el servicio y una vez finalizado.

Se solicitará al cliente el retiro de guantes desechables.

10.3.4 Mecanismos de pago.- Se recomienda que los locales establezcan mecanismos de pago por medios digitales, tarjetas o transferencias, con la menor cantidad de contacto con objetos. Mecanismos sin necesidad de firma son ideales.

El pago en efectivo no debe rechazarse. No se han demostrado contagios por manipulación de dinero, pero deben utilizarse las precauciones básicas.

Las propinas deberán incluirse como parte del pago por medios digitales y de hacerlo en efectivo, se deberán entregar a la misma persona que efectúa el cobro del servicio.

Se debe destinar una persona para el manejo de la caja.

10.4 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

Como medidas administrativas importantes se deben tomar en cuenta:

- Trabajadores que reporten síntomas se deben quedar en casa.
- Si un trabajador presenta síntomas durante sus horas de trabajo debe ser enviado a la casa.
- Si un trabajador posee un enfermo de Covid-19 en su hogar, debe quedarse en casa.
- En caso de trabajadores contagiados se debe comunicar a las autoridades y poner a disposición el listado de contactos.
- Se debe observar de cerca el estado de salud de los trabajadores en contacto con el trabajador enfermo y recomendar medidas de aislamiento ante la primera aparición de síntomas.
- Se deben manejar flexibilidad de horarios y esquemas de turnos de trabajo, propiciando o limitando la exposición de los trabajadores por menos tiempo.
- Se debe programar y ejecutar un programa de capacitación sobre las medidas de prevención de la Covid-19 en el local y las nuevas modalidades de servicio a implementarse.
- Limitar el uso de cafeterías y prohibir el consumo o preparación de alimentos dentro del local. Hay que evitar la acumulación de personas para cumplir con el distanciamiento.
- Redistribuir el número de personas dentro de los locales, de acuerdo a las restricciones de la capacidad implementadas, con el propósito de contar solo con la mínima cantidad de gente necesaria en el local durante la ejecución del servicio.
- Disminuir el servicio al tiempo mínimo para disminuir el riesgo de exposición al contagio.

10.5 SEÑALÉTICA EN LOCALES

Es importante comunicar de manera gráfica tanto a los clientes como a los trabajadores la existencia de recursos para el servicio o de actividades requeridas.

La señalética sugerida es referencial y la gráfica dependerá de cada local y de su proveedor de material de seguridad industrial, para definir la más adecuada para cada caso. Se deberá realizar un análisis e inspección de cada local para decidir el mejor lugar para la colocación de la señalética.

MENSAJE	SEÑALÉTICA
Uso de mascarilla	
Lavado de manos	
Desinfección de manos	
Uso de guantes	
Uso de gafas	

10.6 ADAPTACIÓN PARA SERVICIO A DOMICILIO

Los criterios son los mismos establecidos en este documento y se detallan a continuación algunos puntos de refuerzo de acciones a tomarse en cuenta.

- Uniforme
- Bata desechable con cada cliente o servicio
- Equipo de protección personal:
 - Mascarilla
 - Gafas de seguridad-pantalla
 - Guantes
- Termómetro digital
- Kit de herramientas
 - Uno por cada cliente, transportados en contenedores cerrados diferenciados entre limpio y sucios
- Dispensador de alcohol al 70%
- Dispensador de alcohol-gel
- Toallas desechables

Condiciones para el servicio.

- Para el servicio a domicilio se dará preferencia a las personas mayores de 60 años u otras poblaciones de mayor riesgo frente a la enfermedad.
- No se puede realizar servicio a domicilio si hay un enfermo o sospechoso de Covid-19 en la vivienda
- Previa cita y necesario el cuestionario de tamizaje e información
- Disponibilidad de un espacio adecuado, incluidas facilidades para lavado de manos
- Solo el cliente durante la ejecución del servicio
- El cliente debe utilizar mascarilla todo el tiempo

10.7 EXÁMENES DE LABORATORIO

Al momento tenemos una situación de contagio comunitario, por lo tanto la utilidad de contar con un examen de diagnóstico por laboratorio PCR de todos los empleados, solo reflejará la realidad en el solo momento de toma de la prueba. Adicionalmente, la Covid, al no ser considerada una enfermedad ocupacional, no puede incluirse dentro de los exámenes pre ocupacionales de un trabajador.

Realizar tests rápidos, solamente será indicativo de un posible contagio anterior, pero no son diagnósticos y su sensibilidad y especificidad son muy bajas para ser considerada una prueba mandatoria. Los tests rápidos podrían ser de utilidad para el monitoreo de un trabajador que estuvo contagiado de Covid-19, pero en todo caso, esto estará dentro de los criterios de alta epidemiológica a ser manejada por los servicios de salud del país.

No es recomendable la realización de exámenes de laboratorio diagnóstico (PCR) ni pruebas rápidas.

11. REFERENCIAS

- Centers for Disease Control and Prevention. (2002). Guideline for Hand Hygiene in Health-Care Settings: Recommendations of the Healthcare Infection Control Practices Advisory Committee and the HICPAC/SHEA/APIC/IDSA Hand Hygiene Task Force. MMWR, 51(RR- 16).
- Global Handwashing Partnership. (2008). Día Mundial del Lavado de Manos 15 de octubre (Publication No. 2). United States: Global Handwashing Partnership. Retrieved September 27, 2017, from http://www.bvs.hn/local/File/Global_Handwashing_Day_2nd_Edition_espa.pdf
- M. (22 de julio, 2003). La importancia del lavado de manos. Consultado el 27 de septiembre, 2017 de <http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/sociedad-y-consumo/2003/07/22/7364.php>
- M. Navarrete. L. (2008). Semmelweis y su aporte científico a la medicina: Un lavado de manos salva vidas. Revista Chilena de Infectología, 25(1), p. 54-57
- Organización Mundial de la Salud. (2009, Mayo). Como lavarse las manos? [Digital image]. Retrieved September 27, 2017, from http://www.who.int/csr/resources/publications/swineflu/gpsc_5may_How_To_HandWash_Poster_es.pdf
- Laestadius JG, Dimberg L. Hot water for handwashing—where is the proof?external icon J Occup Environ Med. 2005;47(4):434-5.
- Michaels B, Gangar V, Schultz A, Arenas M, Curiale M, Ayers T, Paulson D. Water temperature as a factor in handwashing efficacy.external icon Food Service Technology. 2002;2:139-49.
- Miller MA, Rosin A, Levisky ME, Patel MM, Gregory TJ, Crystal CS. Does the clinical use of ethanol-based hand sanitizer elevate blood alcohol levels? A prospective study.external icon Am J Emerg Med. 2006;24(7):815-7.
- Rayar P, Ratnapalan S. Pediatric ingestions of house hold products containing ethanol: a review.external icon Clin Pediatr (Phila). 2013;52(3):203-9.
- Dr. van Doremalen, Mr. Bushmaker, and Mr. Morris Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as Compared with SARS-CoV-1N Engl J Med 2020; 382:1564-1567
DOI: 10.1056/NEJMc2004973
- Peng X, Xu X, Li Y, Cheng L, Zhou X, Ren B. Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. Int J Oral Sci. 2020;12:9.
- Ong SWX, Tan YK, Chia PY, Lee TH, Ng OT, Wong MSY, et al. Air, surface environmental, and personal protective equipment contamination by severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2) from a symptomatic patient. JAMA. 2020; Epub ahead of print.
- Guo Z-D, Wang Z-Y, Zhang S-F, Li X, Li L, Li C, et al. Aerosol and surface distribution of severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 in hospital wards, Wuhan, China, 2020. Emerg Infect Dis. 2020 Jul
- Salon Infection Control Guidelines, Department of Public Health, Connecticut State <https://portal.ct.gov/DPH/Practitioner-Licensing--Investigations/SalonInspection/Salon-Infection-Control-Guidelines>
- Plan, Prepare and Respond to Coronavirus Disease 2019 CDC National Center for Immunization and Respiratory Diseases (NCIRD), Division of Viral Diseases www.cdc.gov
- Guidance for Preparing Workplaces for COVID-19- 2020 OSHA www.osha.gov
- NPPTL Respirator Assessments to Support the COVID-19 Response – CDC 2020 www.cdc.gov

12. ANEXOS

ANEXO 1.**ESPECIFICACIONES MASCARILLAS QUIRÚRGICAS**

La Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA), hace referencia a las normas de la ASTM como la norma aprobada en Estados Unidos. La norma actual ASTM F2100-11 (2011) especifica los requisitos de rendimiento para los cubrebocas médicos con cinco criterios básicos:

1. Eficiencia de la Filtración Bacteriana (Bacterial Filtration Efficiency, BFE): La BFE mide qué tanto el cubrebocas médico filtra las bacterias cuando se le somete a un aerosol que contiene bacterias. La ASTM especifica una prueba con una gota de 3.0 micras que contiene estafilococo áureo (tamaño promedio 0.6-0.8 micras). Para considerarlo un cubrebocas médico/quirúrgico, se requiere una tasa de filtración mínima del 95 %. Los cubrebocas de protección moderada y alta deben tener tasas de filtración bacteriana superiores al 98 %.

Algunos fabricantes utilizan el método modificado de Greene & Vesley para determinar la calificación BFE. La ASTM NO recomienda este método para comparar productos o evaluar su consistencia.

2. Eficiencia de Filtración de Partículas (Particulate Filtration Efficiency, PFE): La PFE mide qué tanto el cubrebocas de hospital filtra partículas con un tamaño menor a una micra con la expectativa de que los virus se filtren de manera similar. Cuanto mayor sea el porcentaje, mejor será la filtración del cubrebocas. Aunque hay pruebas disponibles con partículas de 0.1 a 5.0 micras, la norma ASTM F2100-11 especifica que se utilice una partícula de 0.1 micras.

Al comparar los resultados de la prueba, es importante tener en cuenta el tamaño de las partículas de prueba utilizadas, ya que el uso de un tamaño de partícula más grande producirá una clasificación de PFE engañosa.

3. Resistencia a los líquidos: La resistencia a los líquidos refleja la capacidad del cubrebocas quirúrgico para minimizar la cantidad de líquido que podría transferirse desde las capas externas a la capa interna como resultado de una salpicadura o pulverización. La ASTM especifica pruebas con sangre sintética a presiones de 80, 120 o 160 mm Hg para calificar la resistencia a los líquidos como baja, media o alta. Estas presiones se correlacionan con la presión de la sangre: 80 mm Hg = presión venosa (Nivel 1), 120 mm Hg = presión arterial (Nivel 2) y 160 mm Hg (Nivel 3) se correlaciona con posibles presiones altas que pueden ocurrir durante un traumatismo, o cirugías que incluyen irrigación a alta presión, como procedimientos ortopédicos.

4. Delta P (diferencial de presión): El delta P mide la resistencia al flujo de aire del cubrebocas médico y es una medida objetiva de la transpiración. El delta P se mide en unidades de mm H₂O/cm² y cuanto más bajo sea el valor, más respirable se sentirá el cubrebocas. La norma de la ASTM requiere que los cubrebocas tengan un delta P (diferencial de presión) de menos de 5.0 para cubrebocas de barrera moderada y alta, mientras que los de barrera baja deben tener un delta P de menos de 4.0.

5. Propagación de llamas: Como los hospitales contienen fuentes de oxígeno, calor y combustible, las normas ASTM F2100-11 incluyen pruebas de resistencia a las llamas. Las pruebas dictan que todos los cubrebocas del hospital deben soportar la exposición a una llama ardiente (a una distancia específica) durante tres segundos.

5.5 Además de las pruebas anteriores, todos los cubrebocas médicos deben someterse a una prueba de acuerdo con una norma internacional (ISO 10993-5, 10) para determinar la sensibilidad de la piel y a pruebas citotóxicas para garantizar que no haya materiales dañinos para el usuario. Las pruebas se realizan en los materiales utilizados en la construcción del cubrebocas que entran en contacto con la piel del usuario.

Sí, hay diferentes niveles de protección con los cubrebocas médicos clasificados por la ASTM. Los cubrebocas de Nivel 1 tienen la barrera de protección más baja y los cubrebocas de Nivel 3 tienen la barrera de protección más alta. Para que queden claras las diferencias:

PROTECCIÓN SEGÚN LA ASTM COMPARADA CON EL USO PREVISTO

BARRERA NIVEL 1 (BAJA):

- 80 mm Hg
- Protección BFE y PFE ligera/mínima
- Se utiliza para procedimientos generales y etiqueta respiratoria.
- Diseñado para resistir una salpicadura o pulverización a presión venosa

BARRERA NIVEL 2 (MODERADA):

- 120 mm Hg
- Protección BFE y PFE alta
- Más transpirable que el cubrebocas de barrera alta.
- Diseñado para resistir una salpicadura o pulverización a presión arterial

BARRERA NIVEL 3 (ALTA):

- 160 mm Hg
- Protección BFE y PFE alta
- Alta resistencia a los líquidos, diseñados para resistir una salpicadura o una pulverización durante tareas como una cirugía ortopédica o un traumatismo.

REQUERIMIENTOS PARA LOS CUBREBOCAS MÉDICOS DE ACUERDO CON LA ASTM F2100-11 (2011)

PRUEBA	BARRERA NIVEL 1 (BAJA): 80 mm Hg	BARRERA NIVEL 2 (MODERADA): 120 mm Hg	BARRERA NIVEL 3 (ALTA): 160 mm Hg
BFE (Eficiencia de la Filtración Bacteriana) a 3.0 micras según la ASTM F2101:	≥ 95 %	≥ 98 %	≥ 98 %
Eficiencia de Filtración de Partículas (PFE): a 0.1 micras según la ASTM F2299	≥ 95 %	≥ 98 %	≥ 98 %
Delta P (diferencial de presión) MIL-M-36954C, mm H ₂ O/cm ²	< 4.0	< 5.0	< 5.0
Resistencia a los líquidos a sangre sintética según la ASTM 1862, mm Hg	80	120	160
Propagación de llamas: Código Federal de Regulaciones (Code of Federal Regulations, CFR), Título 16, parte 1610	Clase 1	Clase 1	Clase 1

ANEXO 2.**EJEMPLO DE COMUNICACIÓN AL CLIENTE**

Para prevenir el contagio de Covid-19 a nuestros clientes y personal, hemos visto necesario implementar algunos protocolos que pueden retrasar la atención y crear cierto malestar.

Apelamos a su solidaridad en el cumplimiento de las mismas y solicitamos encarecidamente que de observar cualquier incumplimiento a las mismas, se tome la molestia de comunicárnoslo.

- *Nuestro personal es sometido a toma de la temperatura a su ingreso a trabajar*
- *Solicitamos a nuestros clientes que nos permitan tomarles la temperatura antes de su cita*
- *Nuestro personal deberá utilizar mascarilla permanentemente*
- *Pedimos a nuestros clientes que utilicen mascarilla permanentemente*
- *Nuestro personal utilizará guantes durante su atención*
- *Existe a su disposición alcohol-gel para uso a conveniencia*
- *Tijeras, cepillos y demás herramientas han sido desinfectadas para cada cliente*
- *Se proporcionarán toallas y cobertores limpios para cada cliente*
- *La estación de trabajo es limpiada y desinfectada para cada cliente*

Apreciamos su paciencia y entendimiento, nuestra intención es servirle de la mejor manera.

ANEXO 3.

INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR TIPO DE SERVICIO

PROCESO DE COLORACIÓN O TINTURADO – BIOSEGURIDAD

EPP OBLIGATORIO	EPP OPCIONAL
Mascarilla	Delantal impermeable
Guantes	
Gafas anti salpicadura - pantalla	

CUADRO 1.

HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS DESECHABLES
Balanza de medición	Bandas de aluminio desechables
Peines plásticos con cabo	Bandas para color
Pinzas de recoger cabello plásticas	
Brochas plásticas	
Recipiente plástico de mezcla	

CUADRO 2.

LENCERÍA	LENCERÍA DESECHABLE
Kimonos personales	Sobre Capa plástica personal
Toallas personales	
Capa anti fluido personal	

PROCESO DE TINTURADO

1. La estación de tinturado debe estar limpia y desinfectada para recibir al nuevo cliente
 2. Preparo las herramientas limpias y desinfectadas de acuerdo al detalle de cuadro 1.
 3. Preparo la lencería limpia de acuerdo al detalle de cuadro 2.
 4. Solicito al cliente su preparación:
 - a. Guardar objetos personales en casillero
 - b. Lavado de manos
 - c. Mascarilla colocada
 - d. Entregar bata y solicitar su colocación
 5. Lavado de manos y colocación de EPP.
 6. Colocación de capa y toalla para proteger cuello, sobre capa plástica.
 7. La coloración en lo posible se realiza desde la parte posterior y lateral
 8. Lavado de cabello
 9. Secado de cabello
- Culminado el proceso de tinturado
10. Retiro de lencería al cliente
 11. Solicitar lavado o desinfección de manos

12. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
13. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección
14. Disposición de desechos
15. Limpieza y desinfección de estación de trabajo
16. Retiro de guantes y lavado de manos

Nota 1. El riesgo en la prestación de este servicio se encuentra en la no utilización de mascarilla; en el área de lavado y durante la preparación y colocación de tinte, es imprescindible el uso de gafas, ya que puede haber salpicadura a los ojos.

Nota 2. Los frascos de químicos deben ser limpiados y desinfectados con cada procedimiento.

PROCESO DE MANICURA NORMAS DE BIOSEGURIDAD

EPP OBLIGATORIO	EPP OPCIONAL
Mascarilla	Bata desechable
Guantes	
Gafas anti salpicadura - pantalla	

CUADRO 1.

HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS DESECHABLES
Lima de uñas	Palo de naranjo
Corta uñas	Paleta
Pusher de cutícula	
Bloque pulidor de uñas	
Cepillo	
Tijera	
Alicate	
Pulidor de cutícula	
Brocha para limpiar polvo	

PROCESO DE MANICURA

1. La estación de manicura debe estar limpia y desinfectada para recibir al nuevo cliente
 2. Colocar una toalla desechable en la mesa para cada cliente
 3. Preparar las herramientas limpias y desinfectadas de acuerdo al detalle de cuadro 1,
 4. Solicitar al cliente su preparación:
 - a. Guardar objetos personales en casillero
 - b. Lavado de manos
 - c. Mascarilla colocada
 5. Lavado de manos y colocación de EPP.
 6. La manicura se realiza con el cliente de frente. Se debe procurar alejarse del cliente durante el secado de uñas.
- Culminado el proceso de pintado de uñas:
7. Solicitar lavado o desinfección de manos, se podrá lavar si el esmalte es permanente, si es esmalte normal solicitar desinfección con alcohol - gel
 8. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
 9. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección

10. Disposición de desechos
11. Limpieza y desinfección de estación de trabajo
12. Retiro de guantes y lavado de manos

Nota 1. El manicurista se encuentra de frente al cliente en un espacio menor a dos metros de distancia, lo cual representa un riesgo. El cliente debe utilizar mascarilla y de ser posible una pantalla facial.

Nota 2. Los frascos y recipientes deben estar tapados y deben tener dispensador. Si es el caso se debe utilizar una espátula u otra herramienta limpia para tomar el material del recipiente.

Nota 3. No es recomendable el uso de limas de cartón. Se deben utilizar limas que puedan lavarse y desinfectarse.

Nota 4. Al tratarse de un procedimiento no estéril, las herramientas deben lavarse y desinfectarse. Procesos de esterilización por cualquier método son adicionales.

Nota 5. No existe riesgo en usar el esmalte de uñas en varias clientes, el solvente del mismo inactiva el virus.

PROCESO DE CORTE DE CABELLO – BIOSEGURIDAD

EPP OBLIGATORIO	EPP OPCIONAL
Mascarilla	Delantal impermeable
Guantes	
Gafas anti salpicadura - pantalla	

CUADRO 1.

HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS DESECHABLES
Tijeras	Cuchillas de afeitar
Peines de corte	
Cepillos	
Pinzas de cabello	
Secador de cabello	
Plancha de cabello	
Rizador	

CUADRO 2.

LENCERÍA	LENCERÍA DESECHABLE
Capa de corte	Opcional capa desechable
Toallas personales	

PROCESO DE CORTE DE CABELLO

1. Las estaciones de trabajo tanto para corte como para lavado de cabello deben estar limpias y desinfectadas para recibir al nuevo cliente.
2. Preparar las herramientas limpias y desinfectadas de acuerdo al detalle de cuadro 1.
3. Preparar la lencería limpia de acuerdo al detalle de cuadro 2.
4. Solicitar al cliente su preparación:
 - a. Guardar objetos personales en casillero
 - b. Lavado de manos
 - c. Mascarilla colocada
5. Lavado de manos y colocación de EPP.
6. Colocación de capa y toalla para proteger cuello.
7. Lavado de cabello
8. Secado de cabello con toalla limpia
9. Para el corte de cabello procurar hacerlo desde los lados y la espalda de la cliente
10. Para el secado y peinado de cabello procurar hacerlo desde los lados y la espalda de la cliente

11. Culminado el proceso se retira la capa a la cliente
12. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
13. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección
14. Limpieza y desinfección de estación de trabajo
15. Disposición de desechos
16. Retiro de guantes y lavado de manos

Nota 1. El riesgo en la prestación de este servicio se encuentra en la no utilización de mascarillas, debido a la cercanía necesaria para la ejecución del servicio; en el área de lavado las gafas son importantes para proteger de salpicaduras a los ojos.

Nota 2. Los frascos o envases de productos deben ser desinfectados con cada procedimiento. Un paño con alcohol es suficiente.

PROCESO DE PEDICURA– BIOSEGURIDAD

EPP OBLIGATORIO	EPP OPCIONAL
Mascarilla	
Guantes	
Gafas anti salpicadura - pantalla	

CUADRO 1.

HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS DESECHABLES
Recipiente para pies	Palito de naranjo
Lima de uñas	Separador de dedos
Cortauñas	Lima de uñas
Tijeras para pedicura	

CUADRO 2.

LENCERÍA	LENCERÍA DESECHABLE
Toallas personales	

PROCESO DE CORTE DE CABELLO

1. La estación de trabajo deben estar limpia y desinfectada para recibir al nuevo cliente.
2. Preparar las herramientas limpias y desinfectadas de acuerdo al detalle de cuadro 1.
3. Preparar la lencería limpia de acuerdo al detalle de cuadro 2.
4. Solicitar al cliente su preparación:
 - a. Guardar objetos personales en casillero
 - b. Colocarse zapatillas
 - c. Lavado de manos
 - d. Mascarilla colocada
5. Lavado de manos y colocación de EPP.
6. Proceso de pedicura, permanecer el mínimo tiempo necesario frente a la cliente
Culminado el proceso de pedicura
7. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
8. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección
9. Limpieza y desinfección de estación de trabajo
10. Disposición de desechos
11. Retiro de guantes y lavado de manos

Nota 1. El riesgo en la prestación de este servicio se encuentra en la no utilización de mascarillas, debido a la cercanía necesaria para la ejecución del servicio.

Nota 2. Los frascos o envases de productos deben ser desinfectados con cada procedimiento. Un paño con alcohol es suficiente.

Nota 3. El uso de esmalte de uñas con una brocha no implica riesgo. Los solventes presentes destruyen el SARS-CoV-2.

Nota 4. No es recomendable el uso de limas de cartón. Se deben utilizar limas que puedan lavarse y desinfectarse.

Nota 5. Al tratarse de un procedimiento no estéril, las herramientas deben lavarse y desinfectarse. Procesos de esterilización por cualquier método son adicionales.

PROCESO DE PEINADO NORMAS DE BIOSEGURIDAD

EPP OBLIGATORIO	EPP OPCIONAL
Mascarilla	
Guantes (lavado)	
Gafas anti salpicadura - pantalla	

CUADRO 1.

HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS DESECHABLES
Cepillos	Invisibles
Peine	
Pinzas	
Plancha	
Secador de cabello	
Rizador	

PROCESO DE PEINADO

1. Las estaciones de trabajo (lavado de cabello y de peinado), debe estar limpias y desinfectadas para recibir al nuevo cliente
2. Preparar las herramientas limpias y desinfectadas de acuerdo al detalle de cuadro 1,
3. Solicitar al cliente su preparación:
 - a. Guardar objetos personales en casillero
 - b. Lavado de manos
 - c. Mascarilla colocada (debe ser con elásticos no de atar)
4. Lavado de manos y colocación de EPP.
5. Tratar de permanecer a los lados y espalda del cliente durante el proceso
6. No es necesario utilizar guantes ni gafas para manipular el cabello durante el peinado
- Culminado el proceso:
7. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
8. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección
9. Limpieza y desinfección de estación de trabajo
10. Disposición de desechos
11. Retiro de guantes y lavado de manos

Nota 1. Los frascos y recipientes deben estar tapados y deben tener dispensador. Si es el caso se debe utilizar una espátula u otra herramienta limpia para tomar el material del recipiente.

DANIEL RODRIGUEZ V. – MD MBA

Ha trabajado como asesor en temas de seguridad y salud ocupacional para la industria petrolera, ha sido asesor en temas de salud, de la PPNN y algunas empresas privadas.

Se ha desempeñado como Gerente del Hospital Carlos Andrade Marín del IESS, posteriormente fue Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS.

Fue Coordinador de la Zonal 9 del Ministerio de Salud Pública.

Actualmente se desempeña como asesor en temas de salud.

Es editorialista para las revistas digitales Plan V y Edición Médica en temas de salud y seguridad social.